

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000013

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE ECOILPET S.A.**

Se comunica al público que ECOILPET S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de junio de 2013. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.004144 de 16 de agosto de 2013

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- OBJETO: La compañía tendrá por objeto dedicarse: A) Brindar cualquier clase de asesoría contable, administrativa, financiera, empresarial y técnica; incluyendo la investigación y análisis referente a todo tipo y clase de proyectos que comprenda la rama administrativa..."

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de agosto de 2013


Dr. Camilo Valdivieso Cuevas
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


APG
EXP. 150660
Tr. 01.1.13.000655

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.